

MEMORIA DEL TFG

La memoria del Trabajo de Fin de Grado en Bellas Artes es un texto, generalmente acompañado de imagen, que documenta el proceso de trabajo llevado a cabo durante el desarrollo de la asignatura. Habitualmente este trabajo es de creación, aunque también se da cabida a proyectos teóricos, didácticos y de gestión.

En su calidad de memoria, no se ha de entender como un ensayo, ni como un dossier, ni como un trabajo de investigación, aunque comparta características con estas tres modalidades de documento. Por eso, no vamos a proponer un esquema basado en el modelo académico de trabajo de investigación, sino uno simplificado que atienda a su función primordial. Concretamente, hemos eliminado el apartado de Metodología por considerar que creaba cierta confusión entre metodología creativa y de investigación. En el actual modelo, la exposición de los métodos de trabajo está integrada en el desarrollo.

La memoria tiene entre 15 y 30 páginas, sin anexos. Interlineado sencillo, letra 10 a 12 puntos, en formato estándar A4. Estas medidas son orientativas y pueden alterarse por necesidades del diseño.

Partes de la memoria:

1. **Título.** Designa de forma sintética el trabajo. Puede ir acompañado de un subtítulo explicativo.

2. **Índice** paginado.

3. **Introducción.** Donde se plantea el trabajo. Incluye:

- unos **antecedentes** del trabajo, que pueden ser experiencias artísticas y/o académicas previas, vivencias, contexto familiar/social etc. Los antecedentes pueden abarcar también las **motivaciones** del trabajo.
- un **planteamiento** que defina el ámbito de trabajo y la idea o ideas principales.
- un **estado de la cuestión** riguroso y actualizado en el que se mencione los referentes artísticos y/o teóricos más importantes. Podemos distinguir entre referentes generales, considerados como autores que han hecho un aportación relevante en un ámbito determinado, y referentes específicos, aquellos que hemos estudiado y cuya influencia está más o menos presente en el trabajo. Normalmente, los primeros se mencionan en la introducción y los otros a lo largo del trabajo.

4. **Desarrollo.** Donde se cuenta cómo ha sido el proceso de trabajo. Debe estar dividido en capítulos. El criterio seguido para la organización del desarrollo debe derivarse de forma lógica del carácter del trabajo. Apuntamos aquí los criterios más comunes:

- **Cronológico:** narra el desarrollo del trabajo a través de una serie de etapas diferenciadas
- **Temático:** analiza y presenta el trabajo desde los diferentes temas que en él se abordan.
- **Estructural:** divide el trabajo según un esquema analítico del modo de trabajo. Por ejemplo: aspectos técnicos, formales, conceptuales. En cualquier caso, las cuestiones

técnicas (cómo se hace), formales (qué aspecto tiene) y conceptuales (qué significa), deben tratarse de manera integrada en toda memoria, aun sin que necesariamente constituyan apartados.

Estos y otros criterios se pueden combinar entre sí generando subcapítulos. Cada estudiante debe determinar, con la orientación del tutor, cuál es la organización más acorde a su forma de trabajar.

En el desarrollo se incluirán alusiones a los estadios intermedios del trabajo, acompañadas de imágenes del trabajo en su desarrollo. También se integrarán referencias a autores teóricos o artistas que han sido determinantes, complementando, en su caso, esa información escrita con imágenes.

5. **Conclusiones.** Incluye documentación visual de los resultados creativos y una breve reflexión escrita sobre los conocimientos, aptitudes y actitudes desarrolladas en el TFG.

6. **Bibliografía.** Por norma general se incluyen los documentos utilizados, ya sean citados directamente o aludidos. Es exigible el mayor rigor en citas y bibliografía. Como guía se pueden tomar las normas de la APA (American Psychological Association) o las indicaciones de Umberto Eco en su libro *Cómo se hace una tesis*.

Las imágenes deben llevar pie de foto con la información relevante. En el caso de obras de arte, deben llevar la ficha técnica.

7. **Anexos.** Incluyen aquella documentación que por su extensión no forma parte del desarrollo pero se considera de interés.